



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 FISCALÍA
 DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD. EXP.: N° 800 /

EXP.: N° 218, VI Región – Dirección de Validad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 22 de marzo de 2010.

DE: ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.
 A: JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES – DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 66 de fecha 22 de marzo de 2010, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del REPOSICION PUENTE RANGUILI, RUTA 1-578, VI REGION.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
ROBERT HILLIARD JORQUERA	5431648-8	001471	10-03-2009	\$309.748.-
ALEJANDRO PADILLA HENRIQUEZ	6075088-2	309	10-03-2009	\$309.748.-
PATRICIO FERNANDO CASAGRANDE ULLOA	8705003-3	1034	10-03-2009	\$309.748.-
				\$929.244.-

TD'S	N°6503	04 de marzo de 2010
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	04-3102003 30072422-0	

Saluda atentamente a usted,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
 Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
 Fiscalía
 Ministerio de Obras Públicas

Lm *[Firma]*
DISTRIBUCION:
 Destinatario
 Oficina de Partes Depto. Expropiaciones - Fiscalía
 Archivo – Departamento de Expropiaciones
 Proceso Fiscalía N° 3711851 /
 PP/DV/04.2010.

CLAUDIO SUAREZ CAMPOS
 Ingeniero Ejecución
 Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
 DIRECCION DE VIALIDAD